

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/018/2019  
SEGUNDA VUELTA**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIO PARA EL EVENTO DE CAPACITACIÓN 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 24 (veinticuatro) del mes de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/018/2019, SEGUNDA VUELTA " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIO PARA EL EVENTO DE CAPACITACIÓN 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO", y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to piso de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco los representantes de dicho Organismo para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

El acto es presidido por el Suplente del Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo, Ing. Rafael Estrada Piña, con la intervención de la Titular del Órgano Interno de Control, L.C.P. Josefina Vega López.

Así mismo con carácter de invitados, la Directora de Área Administrativa, C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, la Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control, Lic. María de los Ángeles González Águila, el representante de la Dirección de Área Jurídica, Lic. Javier Chávez Solorzano y en representación al área requirente, L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

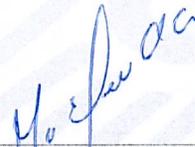
Acto seguido se dio a conocer que se recibió las propuestas de los participantes de las empresas: Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V. y El Imperio Contraataca, S.A. de C.V., mismas que se registraron debidamente de acuerdo al punto 9.1 de las bases del presente proceso, de las cuales se recibieron sobres conteniendo sus propuestas técnicas y económicas en sobres inviolables, y con el fin de verificar el contenido de los sobres y que cumplieran con todos los requisitos solicitados en las Bases y sus anexos, se procedió a la apertura de los mismos por los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, encontrando en su contenido la siguiente documentación:

**PROPUESTA TÉCNICA**

<b>Requisito</b>	<b>Anzaldo Eventos S. de R.L. de C.V. (se reciben 19 hojas)</b>	<b>El Imperio Contraataca S.A. de C.V. (se reciben 16 hojas)</b>
ANEXO 2. Original de la Propuesta Técnica, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA








ANEXO 4. Carta de Proposición, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5. Acreditación, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6. Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para participantes MIPYME, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 24 de las presentes Bases,	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores (RUPC), firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 25 de las presentes Bases, o en su caso RUPC vigente.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10.- Identificación oficial vigente: pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11.- Solo para proveedores Nacionales. Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. firmado por el Licitante o su Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

ANEXO 3.- Original de la Propuesta Económica, firmada por el Licitante o Representante legal, con las especificaciones mencionadas en las bases y conteniendo los precios ofertados	PRESENTA	PRESENTA
---	----------	----------

de conformidad al recuadro específico.		
--	--	--

	Anzaldo Eventos S. de R.L. de C.V.	El Imperio Contraataca S.A. de C.V.
Precio Ofertado (Con Iva Incluido)	\$149,999.60	\$183,932.00

Se recibieron las propuestas para su análisis cuantitativo, posteriormente se llevará a cabo por el área requirente la revisión correspondiente de forma cualitativa, a efecto de emitir su dictamen.

Con base en lo anterior, se procede a emitir los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Suplente del Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo el Ing. Rafael Estrada Piña, la Titular del Órgano Interno de Control, L.C.P. Josefina Vega López, en representación del Área requirente el Jefe del Departamento de Vinculación, Promoción y Difusión el L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez, el representante de la Dirección de Área Jurídica, Lic. Javier Chávez Solórzano, la Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control, Lic. María de los Ángeles González Águila, así como los representantes de las empresas participantes rubricaron todas y cada una de las propuestas recibidas quedando los documentos presentados en reguardo de la Unidad Centralizada de Compras para su revisión detallada, análisis y dictamen de fallo.

**SEGUNDO. -** De conformidad con el punto 6 de las bases y las especificaciones del anexo 1 en este acto el representante del área requirente acuerda con las empresas participantes acudir el día de hoy a realizar la visita de verificación, quedando de la siguiente manera: Hotel Baruk propuesto por la empresa Anzaldo Eventos S. de R.L. de C.V. a las 12:30 horas; Salón Tequila Expo Guadalajara propuesto por la empresa El Imperio Contraataca S.A. de C.V. 11:00 horas.

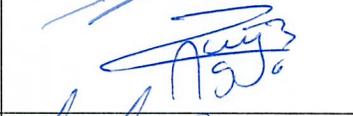
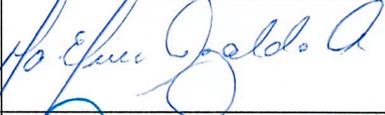
**TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 96 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se programa la emisión del fallo de esta licitación en la oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el segundo piso del domicilio de Chapultepec No. 113, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco el día 27 de septiembre del presente, a partir de las 11:00 horas, mismo que se dará a conocer en las páginas de internet [www.seguropopularjalisco.gob.mx](http://www.seguropopularjalisco.gob.mx) y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Recepción y Apertura de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet [www.seguropopularjalisco.gob.mx](http://www.seguropopularjalisco.gob.mx) y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 10:16 (diez horas (dieciséis) minutos del día 24 (veinticuatro) de Septiembre de 2019 (dos mil diecinueve).

EMPRESA/DEPENDENCIA	FIRMA
Ing. Rafael Estrada Piña; Suplente Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
L.C.P. Josefina Vega López; Titular del Órgano Interno de Control, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez; Jefe del Departamento de Vinculación, Promoción y Difusión del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Javier Chávez Solórzano, representante de la Dirección Jurídica del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. María de los Ángeles González Águila, Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
C. María Elena Anzaldo Ávila representante de la empresa Anzaldo Eventos S. de R.L. de C.V.	
C. Pablo Enrique Venegas Torres representante de la empresa El Imperio Contratataca S.A. de C.V.	

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/018/2019 SEGUNDA VUELTA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIO PARA EL EVENTO DE CAPACITACIÓN 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO" DEL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).**

